

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del suministro que se indica. (PD. 2435/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 25/10/6 (GOB).
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Suministro de un sistema de almacenamiento para la Consejería de Gobernación y Justicia».

 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla.
 - c) Plazo de ejecución: El plazo de entrega del presente suministro será de un mes (1), a partir del día siguiente a la firma del contrato. La ejecución de los trabajos contemplados en el plan de implantación, tendrá una duración máxima de un mes (1), desde la entrega del suministro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 199.999,99 euros (IVA incluido).
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Entidad: Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación y Justicia, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 041 000.
 - e) Telefax: 955 041 193.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera:

Medios: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Criterios de admisión de los licitadores: Se exigirá una cifra de negocios anual, en cada uno de los ejercicios, superior al importe de licitación del presente contrato.

- c) Solvencia técnica o profesional (artículo 67 de la LCSP):

Medios: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante

un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración firmada del empresario. Criterios de admisión de los licitadores: Las empresas deberán haber realizado, al menos dos suministros de las mismas características que el presente y por importes iguales o superiores al 50% del presupuesto de licitación del presente contrato.

Otros requisitos: No.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si este coincidiera en sábado o festivo se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición evaluable mediante un juicio de valor y la proposición que se cuantifique mediante fórmulas, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia-Registro General.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 4

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual la empresa licitadora estará obligada a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación y Justicia.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El sexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, la Mesa procederá a la apertura de sobres «2» y el decimosexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas, se procederá a la apertura de sobres «3». Si dichos días coincidieran en sábado se trasladará al día siguiente hábil.

e) Hora: en ambos casos 12,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

11. Página web para la obtención de los pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Sevilla, 24 de septiembre de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Granada, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 20 de octubre, de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación del Gobierno de Granada. Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 13/10.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.